

Reseña de Sedran, Paula, *Moral y orden. Sentidos y prácticas en la transformación de los comportamientos públicos (Santa Fe, 1856-1890)*, Buenos Aires, Teseo, 2018, 275 págs.

MARÍA VIRGINIA PISARELLO (UNL / UADER)

Universidad Nacional del Litoral
Universidad Autónoma de Entre Ríos
Argentina
mvpisarello@gmail.com

Recibido: 04/11/2019 - Aceptado: 07/11/2019

Este libro condensa los estudios realizados por Paula Sedran en su tesis de doctorado en historia, y constituye una original contribución al estudio del llamado Período de Organización Nacional en Santa Fe. Su autora trabaja desde la perspectiva de la historia regional, y entabla un fructífero diálogo con distintos campos disciplinares a la vez que resignifica aportes propios de la historia cultural. De este modo se aventura en un área de vacancia dentro de la cual destaca la necesidad de avanzar colectivamente hacia la construcción una historia que reconozca la multiplicidad y complejidad de los derroteros sociales y culturales de la localidad.

La fotografía de una gorra de policía monocroma que preside la tapa de la obra introduce la temática central del libro: la diada “moral y orden” en el escenario público local, entre 1856 y 1890. En efecto, Sedran analiza los comportamientos concretos que fueron definidos como nocivos para el orden urbano en el período mencionado, identifica los actores sociales a los cuales eran adjudicados y estudia las acciones y medidas concretas impulsadas para ordenarlos en los espacios comunes de la ciudad. Este enfoque le permite indagar sobre el sentido que le daban a esas acciones los diferentes sujetos que integraban la sociedad santafesina y penetrar en el opaco territorio de los actores subalternos, que fueron los destinatarios de las distintas medidas de control y disciplinamiento impulsadas por la elite local.

Se trata de un trabajo riguroso, que recupera un profuso corpus de fuentes, procedentes de acervos documentales que hasta el momento no habían sido indagadas. La originalidad de las mismas, y el modo de interpelarlas hacen de la obra una interesante hoja de ruta instala una serie de mojones clave para pensar el periodo de formación estatal en contextos situados. En su esfuerzo por restituírle la voz a los que no tienen voz, la autora analiza fuentes del Archivo de la Policía de la Provincia de Santa Fe que reponen en forma fragmentaria -pero no por ello menos elocuente- las emociones de los llamados “vagos y malentretidos”. Este colectivo estigmatizado comparte la misma extracción social del cuerpo de policía, y su arbitraria distinción provoca una serie de preguntas que encuentran respuesta a lo largo del libro: ¿quiénes eran “los otros” que construyó la elite de la Santa Fe de la época? ¿cuál fue la vara utilizada para pensar y demarcar las fronteras entre lo decente y lo indecente en ese contexto?

De este modo, la autora instala una reflexión que transvasa las fronteras del siglo XIX, invitando al lector a revisar algunas aristas clave de la historia santafesina contemporánea. Esta particularidad responde a la naturaleza misma de un trabajo que, por una parte, propone una reflexión ampliada sobre la vía de abordaje teórico metodológico del objeto en cuestión y; por otra parte, reconstruye las aristas particulares del denominado proceso de modernización de Santa Fe. Al respecto, comienza por rebatir el sentido común historiográfico que existe en torno al concepto de orden, y le restituye su dimensión conflictiva en términos simbólicos y materiales.

Sedran advierte que, a escala provincial, “no puede pensarse un Estado consolidado como actor autónomo” para el período en cuestión (Sedran, 2018: 17). Y puntualiza que el constreñimiento normativo-institucional no alcanza para explicar las relaciones sociales en la Santa Fe de la época estudiada, donde la producción social del orden involucraba prácticas violentas que garantizaban la instalación y continuidad de cierta disposición de las relaciones asimétricas.

En el primer capítulo, titulado “La cuestión del orden. Representaciones sobre el orden social en los discursos estatales”, se sientan las bases para interpretar los capítulos que siguen. Es aquí donde la autora señala a “la Policía” como un actor institucional clave para estudiar el proceso de construcción de un orden social local a mediados del siglo XIX. Con este objeto, focaliza sobre la ebriedad en tanto una práctica conflictiva que adquiere un resonante tratamiento público. Al respecto, especifica los motivos de su selección:

“Tolerada relativamente por largo tiempo como parte de un arco de costumbres asociadas a los hombres de las clases populares, esta se transformó, conforme transcurría la segunda mitad del siglo, en una de las transgresiones más controladas y se la definió como la principal causa de violencia dentro de la ciudad” (Sedran, 2018: 23-24).

El discurso policial formó parte de un andamiaje más vasto, dentro del cual “los sujetos sospechosos fueron enunciados cada vez más en términos sustantivos” (Sedran, 2018: 77). En este ámbito, tanto los policías como los contraventores caían en la ebriedad, aunque el modo de ejercerla -y de interpretarla- variaba en función de los sectores sociales a los cuales pertenecían. Por consiguiente, la identificación del contraventor dependió en primera instancia de los cánones coloniales heredados, que reproducían pautas concretas de segregación y clasificación.

El segundo capítulo se concentra sobre “El otro y la cuestión del orden como herramientas en otras discusiones de ella agenda social”, y es aquí donde la autora aborda la elite provinciana se dedicó al tratamiento público del orden como problema social. En este sentido, señala que “los mayores temores de la elite respecto del orden y la violencia públicos no se condijeron, en magnitud, con los delitos efectivamente cometidos -al menos aquellos registrados por la Policía-” (Sedran, 2018: 189).

Mediante una exhaustiva revisión de la prensa y de los discursos asociativos y literarios repone las representaciones sobre el “otro” social que circularon –como imágenes y textos- entre las damas de beneficencia y en los medios locales santafesinos. Estas representaciones, que no necesariamente se alinearon con los discursos estatales, encontraron carnadura en las alocuciones de las damas de la Sociedad de Beneficencia del Hospital de la Caridad, quienes identificaron al “otro” en el colectivo integrado por “el mendigo achacoso, el criminal doliente y la víctima ensangrentada de nuestras disenciones” (ASB, Memorias, 1885; citado en Sedran, 2018: 87). Estas caracterizaciones fueron acompañadas de diagnósticos epocales sobre los problemas que atravesaban los sectores populares, frente a los cuales la elite se proclamaba como redentora. De hecho, las producciones culturales de la elite participaron activamente en la configuración de la trama de sentido del orden, tal como lo revela Sedran en su análisis de las cartas de *Viaje de Gabriel Carrasco* y otros documentos.

Las tensiones entre los discursos de la elite, los discursos estatales y las prácticas sociales en contextos situados nos permiten estudiar al delito como una construcción social epocal. En concomitancia con ello, el libro nos invita a indagar explícitamente sobre las “huellas” que dejó el proceso de institucionalización en la conformación de las relaciones sociales al interior de la Policía santafesina.

El tercer capítulo se denomina “Prácticas de control. Mecanismos, sujetos y coyunturas en la institucionalización de una norma social” y es un ejemplo acabado de las bondades que ofrece el abordaje cuantitativo de los archivos. A lo largo del mismo, la historiadora indaga sobre las faltas

que fueron más controladas durante el período estudiado y advierte las escaladas represivas, con el objeto de:

“reponer los mecanismos concretos que entraron en juego en el establecimiento de una nueva norma sobre los comportamientos en los espacios públicos de la ciudad” (Sedran, 2018: 148).

El análisis de la conformación del cuerpo de policía en Santa Fe nos introduce en la realidad de los sectores populares, dado que:

“A diferencia de la Guardia Nacional, el Ejército y muy especialmente los cuerpos de la Policía (gendarmes, serenos, partida celadora, piquete de vigilantes y banda de música) estuvieron integrados por hombres pobres, locales y procedentes de otras provincias, reclutados o condenados a penas correccionales y penales” (Sedran, 2018: 153).

El estudio de las condiciones materiales de existencia de la tropa -por ejemplo, su vestuario-, habilita interesantes hipótesis sobre el modo en el cual encarnó el concepto de orden social en un escenario provinciano durante la segunda mitad del siglo XIX. En este sentido, Sedran nos anima a indagar sobre lo que implicaba “ser policía” para aquellos sujetos que protagonizaron un acelerado proceso de transformación de las relaciones sociales al interior de la Policía santafesina. Las configuraciones identitarias que entraron en tensión en este proceso nos permiten rebatir la arraigada concepción según la cual Santa Fe habría atravesado una suerte de “modernidad aldeana” durante este período.

El cuarto y último capítulo se enfoca sobre “La moral dentro y fuera de la policía”, para lo cual recupera casos puntuales del centro provincial, que dialogan con la realidad de la cabecera provincial. San Carlos, Rincón, Rafaela y otras localidades del interior cobran gravitación propia en un espacio signado por la institucionalización del cuerpo de policía. La preocupación por sus integrantes se tradujo en acalorados debates que se concentraron en la necesidad de controlar y disciplinar a un colectivo que -aunque detentara el uso de armas del estado- seguía estando conformado por esos “otros” contra los cuales apuntaba la elite desde los diarios.

El arco de sentidos construidos en torno del orden durante el período 1856-1890 en Santa Fe siguió siendo el de la moral. En este marco, la práctica de la ebriedad -caracterizada “como un flagelo y como fuente primordial de la violencia social” (Sedran, 2018: 22)- instaló un debate social donde la moral y los valores decimonónicos dialogaron con herencias de viejo cuño. En consecuencia, las prácticas concretas de control social y las formas y dinámicas de su implementación le permiten a la autora aventurarse en el estudio de los modos de construcción del espacio público santafesino en el período de formación estatal.

De este modo, la historiadora consigue inscribir en el campo académico una pregunta que tiene un cariz eminentemente político: ¿quiénes fueron construidos como delincuentes durante el interludio estudiado? En efecto, el libro abre un horizonte de preguntas y expectativas que no quedan agotadas en el siglo XIX, sino que invitan al lector a repensar los sentidos actuales del funcionamiento de la institución policial en clave regional. La represión, la moralidad y la construcción social del delito se anudan en un relato historiográfico que identifica y visibiliza los debates sobre la construcción de la otredad que emergieron en el período de formación del estado.